

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA

2009

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA MEDIANTE SONDEO Y CONTROL DE LOS MOVIMIENTOS DE TIERRAS. PLAZA DEL LINO Nº 5. GRANADA

Josefa Pérez Ruiz. Directora
M^a Luisa Gámez-Leyva Hernández
Fátima Pérez de Baldomero

RESUMEN

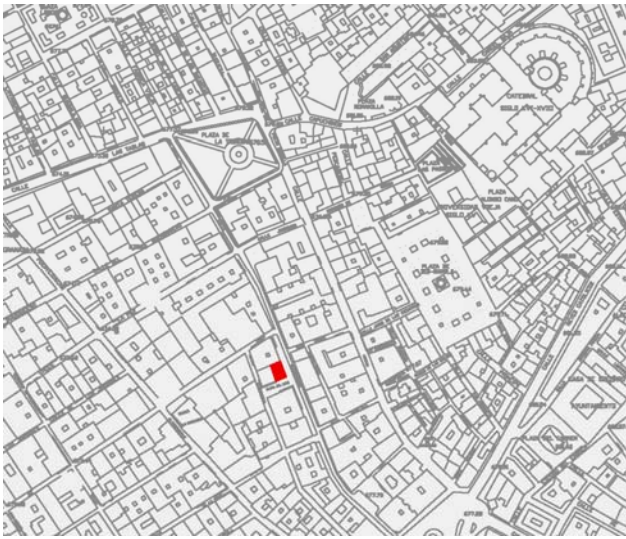
En esta intervención se han documentado una serie de estructuras de cimentación pertenecientes a construcciones no conocidas de época moderna o contemporánea. También los restos de dos habitaciones de una vivienda contemporánea, configuradas mediante muros y suelos de ladrillo. El edificio actual se implanta en lo que fue el solar de al menos dos construcciones preexistentes.

In this intervention has been documented a number of foundation structures belonging to buildings not known modern or contemporary period. Also the remains of two rooms in a contemporary home, set by brick walls and floors. The current building is implanted in what was the site of at least two existing buildings.

INTRODUCCIÓN

Esta intervención arqueológica se desarrolló entre los días 7 de julio y 6 de agosto de 2009 en el inmueble sito en la Plaza del Lino nº 5 de Granada, en el contexto de un proceso de rehabilitación global de dicho edificio.

EMPLAZAMIENTO Y CARÁCTERÍSTICAS DEL INMUEBLE.



El inmueble se encuentra en la Plaza del Lino haciendo esquina con la calle Alhondiga prácticamente en el centro geográfico de la ciudad a una altura de 676m. Muy próximas están las calles Gracia al norte y noroeste, Párraga al sur y suroeste, y algo más lejos la calle Mesones y las plazas de Bibrambla y Trinidad. Actualmente el barrio se conoce genéricamente como de la Magdalena, ámbito extenso delimitado a grandes rasgos por la calle Mesones al noreste, las de Obispo Hurtado y Tablas al noreste, la Plaza de Gracia al sur y la calle Recogidas al sureste. El edificio parroquial que le da nombre se encuentra en el centro dividiendo el barrio en dos sectores a partir del trazado de la calle Puentezuelas. La zona oriental en la que se encuentra el inmueble era en época medieval parte de la extensión extramuros del barrio del Arenal, implantado en antiguos terrenos agrícolas. El edificio corresponde a la finca urbana 2/35239. Se encuentra en una zona de manzanas regulares, conformadas a partir de un caserío abundante y muy compacto, con fachadas alineadas en ambos lados de las calles. Esta configuración identifica, salvo excepciones, toda la zona.

La parcela que ocupa es casi rectangular con ligeros quiebros. Su superficie es de 118,56m². El edificio se estructura mediante una crujía en esquina paralela a las fachadas a calle Alhondiga y Plaza del Lino y otra interior en la que se disponen las

escaleras un pequeño patio y algunas dependencias abiertas al mismo. El acceso se produce por la Plaza. La organización de las plantas superiores es similar.

CONTEXTO HISTÓRICO-ARQUEOLÓGICO. RESUMEN.

En época medieval este espacio perteneció a la extensión extramuros del barrio del Arenal ocupando parte del pago de *al-yarawi*, patrimonio de los reyes nazaríes en la orilla derecha del río. En las fuentes aparece con la categoría de *Yanna*, traducido como “huerta de hortalizas” (1)El nacimiento de este arrabal tuvo lugar a finales del siglo XIV, como consecuencia de la creciente necesidad de expansión de la medina y de las funciones comerciales en ella establecidas. En el siglo XV ya aparece como zona urbana y toma el nombre de arrabal de *Al-Rambla*. En principio se desarrolla en torno al eje de la *zanaqat al Haddadin*, actual calle Mesones, entre esta y la de Alhóndiga, configurándose en un trazado de calles angostas e irregulares, que heredará la ciudad cristiana a finales de ese siglo. Ocupaba el espacio interior este-oeste entre las puertas de *Bib- Almazdaá* y *Bib-Arrambla*, extendiéndose a lo largo del tiempo a partir de esta última hacia el sur y sureste.” *Su principal calle fue la que los cristianos llamaron Mesone, a finales del siglo XVII, debido a la cantidad de establecimientos que habia en la calle. Los musulmanes la llamaban calle de los Herreros), porque en ella tenían sus talleres tales artesanos. Le daban ingreso dos puertas emplazadas a ambos extremos de la referida calle: bab al- Masda, en el extremo norte y que los cristianos llamaron del Rastro y luego Real y cuyo nombre arabe no conocemos. En el extremo sur, al Levante limita el arrabal con los muros de la medina y quedaba integrado en el mismo sector urbano comprendido entre la calle de Salamanca, plaza de Bibarrambla y calle de la Pescaderia y la referida calle principal. No conocemos su linde occidental que probablemente alcanzo a la moderna calle de Puentezuelas. En este arrabal y ademas de los herreos tuvieron sus talleres y tiendas los herradores cuyo zoco radicaba en la*

placeta que ahora se llama de Santo Cristo, los albarderos y los carpinteros . Sabemos de tres mezquitas y una rabita situadas en la calle principal del arrabal, tambien un aljibe que se ha conservado hasta hace pocos años y proximo un horno. En este arrabal y probablemente en la zanaqat al –Haddadin hubo un fondaq o alhóndiga”(2).



Plano de Granada árabe. Luis Seco de Lucena. Se señala el ya creado arrabal.

El barrio conocido actualmente como de la Magdalena comenzó a construirse a principios del siglo XVI sobre las huertas existentes. Su estructura es de cuadrícula con algunas desviaciones, con manzanas más irregulares en las proximidades de la muralla como consecuencia de haber asumido parte del caserío y la trama urbana precedente. Se sigue manteniendo como asiento de la actividad gremial y comercial, y se convierte en una de las entradas principales a Granada, la más cercana a la vega, desde donde llegaban la mayor parte de los productos agrarios necesarios para el abastecimiento de la ciudad. Progresivamente, sin abandonar el carácter mercantil, se convierte en asiento de nuevas instituciones políticas y administrativas y se instalan grandes edificios de instituciones religiosas, como el convento de los Trinitarios Calzados (comenzado a edificar en 1517 en la huerta que los Reyes Católicos dieron como dotación al Hospital de Los Locos), el de las Agustinas (donde se trasladó la parroquia que da nombre al barrio) o el Convento de Gracia (instalado en plena vega, siendo el límite urbano del espacio parroquial). La información de la existencia y el modo de vida del barrio, la recoge Anguita Cantero: “*Con la conquista de Granada, este arrabal, llamado ahora el*

del Arenal, no sufrirá ningún decaimiento en su actividad mercantil, sino que ésta se mantiene e incluso aumenta, este auge es debido a que las nuevas instituciones políticas escogen a la ciudad baja como lugar de asentamiento. En este contexto y dentro del plan de parroquiales de 1.501 se erige en este espacio, la parroquia cristiana de la Magdalena. El barrio cristiano, ahora, además de seguir con la tradición de barrio gremial aprovecha su enclave urbano como zona de entrada a la ciudad y como límite de contacto entre esta y la Vega, para consolidarse como lugar eminente de actividad mercantil y artesanal. Así se desarrolla a lo largo del siglo XVI y XVII un programa de edificación de construcciones edilicias como son la alhóndiga Zaida, la alhóndiga de granos, el matadero, la pescadería, la casa de la Tercia, la iglesia parroquial de la Magdalena(3), el convento de la Trinidad, el coliseo de Comedias etc(4).



Plataforma de Ambrosio de Vico. Siglo XVI. Se ve ya configurado el barrio.

Durante el siglo XVII este sector conoció una expansión demográfica inusual en los desarrollos urbanos de las ciudades españolas contemporáneas, normalmente sometidas a procesos regresivos. En origen, la parroquia se dividía en dos partes: la zona antigua, comprendida entre la calle *Alhóndiga Zayda* y la plaza de *Bibrambla*, con el trazado irregular propio del urbanismo musulmán, y otra que llegaba hasta la actual plaza de Gracia, que corresponde con la zona de expansión, donde “ *el trazado gana en regularidad y las calle cobran anchura*”(5). La frontera de ambos sectores era la antigua aduana del Lino, convertida después en una plazoleta (actual Plaza del Lino).

Los límites parroquiales quedaban establecidos por la Plaza Bibrrambla, la calle Tablas (linde con la parroquia de San Justo y Pastor), y , hacia la vega, sin un límite muy preciso entre el campo y la ciudad. Al otro extremo se encontraba la calle donde estaba el convento de Santa María Egipciaca (actual Recogidas).El incremento poblacional en esta época tuvo lugar en los barrios de San Justo y Pastor, la Magdalena y las Angustias, los dos últimos considerados como periféricos, donde se concentraba la población campesina, especialmente en la zona más occidental.

En el siglo XVIII era la parroquia más poblada de la ciudad baja. El crecimiento de población modificó su superficie que fue ampliándose progresivamente con nuevas calles transversales y paralelas como la de Gracia,Jardines, Puentezuelas, Águila o Verónica de la Magdalena.



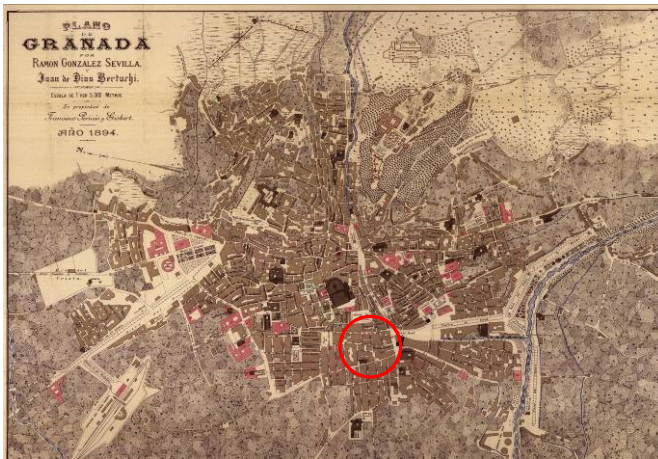
Plano Fdez. Navarrete. 1732. Este plano está en perspectiva poco real y las manzanas no coinciden con la realidad.



Plano topográfico de Dalamau, año 1795. Se señala la Plaza del Lino. En él se representa al barrio de la Magdalena antes del proceso de alineaciones y apertura de nuevas calles emprendido por la Comisión de Ornato Público durenta la segunda mitad del siglo XIX. El proyecto de nueva alineación de la calle Alhóndiga es de 1868.



Las transformaciones del siglo XIX comenzaron con una actuación arquitectónica de corte clasicista: el Palacio del Conde de Luque. Esta tendencia continuó a lo largo del siglo, procediéndose a la renovación de las fachadas de viviendas y a la sustitución de buena parte de las antiguas casas por otras que reflejan los nuevos gustos burgueses. La desamortización afectó a buena parte de su constitución urbana al suprimirse y derribarse algunas de las instituciones rectoras del sector: la parroquia de la Magdalena fue vendida y sufrió un proceso de realineación y en el Convento de la Trinidad hoy se sitúa la plaza del mismo nombre.



Plano de González Sevilla y Bertucchi. Año 1894. Se señala la Plaza del Lino.

ÁMBITO DE LA ACTUACIÓN.

La actuación se ha llevado a cabo en el interior del inmueble, coincidiendo con los ámbitos donde se iban a producir los movimientos de tierras para la nueva cimentación e instalación del foso para un ascensor.



DESARROLLO DE LOS TRABAJOS ARQUEOLÓGICOS. DESCRIPCIÓN E INTERPRETACIÓN DE LOS PRINCIPALES ELEMENTOS AFLORADOS.

4.1. Sondeo en el foso del ascensor.

Los trabajos comenzaron con el replanteo del foso del ascensor y la retirada manual del nivel superficial (resto de pavimento y solera). Posteriormente se inició la excavación propiamente dicha con la inmediata aparición de varias estructuras asociadas al sistema de infraestructuras hidráulicas de la vivienda (evacuación y abastecimiento). Dichas estructuras ocupaban toda la superficie del sondeo y eran atarjeas de ladrillo, tuberías y arquetas. Ninguna de ellas estaba en uso y aparecían fragmentarias y anuladas las unas por las otras mediante superposiciones y ocupaciones parciales de sus ámbitos de proyección y uso. Todas son de época contemporánea no pudiendo establecer con certeza cual es la más reciente.

Las estructuras mejor conservadas y reconocibles son dos atarjeas superpuestas con una misma arqueta o registro situadas en el lateral suroeste AT.1 y AT.2., esta última con cubierta abovedada. También se ha reconocido otra que recorría el centro del sondeo en sentido perpendicular a la anterior AT.3. y dos tuberías de hormigón, una de 20mm paralela a las primeras atarjeas. La otra de menor diámetro era paralela a la AT.3. También se han documentado dos arquetas



trapezoidales hechas con ladrillo macizo y cemento situadas en la mitad noreste del sondeo.

Estas estructuras acaban a unos 60cm de profundidad, cota a partir de la que aparecieron los restos de una cimentación o masa de materiales que ocupaban los laterales nor-noroeste, este y sur-sureste del sondeo. Al tratarse de una masa informe se fueron excavando los vacíos, ocupados por tierra de relleno hasta la profundidad prevista para el ascensor, 1,80m.

El relleno se ha dividido en dos unidades correspondientes a los materiales aparecidos sobre y bajo un relicto de suelo empedrado que apareció bajo la base de las canalizaciones en el lateral noreste. Se conservaba tan sólo una pequeña superficie de 0,20m² pegada a la estructura del mismo lateral. Dada la precariedad de este resto no se pudo averiguar si se asocia al muro mediante adosamiento, en cuyo caso sería posterior al mismo, o si por el contrario es anterior y la estructura lo rompe.

El relleno estaba compuesto por una matriz fina (arena-limo) con mucha humedad y por lo tanto compacta, de color oscuro y con clastos cerámicos, material de construcción y cantos rodados.

Los materiales cerámicos recuperados sobre el empedrado corresponden a la unidad 1, UE.1., siendo escasos y en de época contemporánea con algunas modernos e incluso medievales.

La unidad 2 , U.E.2., corresponde al relleno bajo el empedrado y contiene una mayor cantidad fragmentos cerámicos de épocas medieval y moderna. No obstante esa división hay que decir que ninguna de las unidades corresponde a estratos cerrados por lo que la cronología de los materiales no es en modo alguno determinante ni necesariamente contemporánea al vertido.Finalmente quedaron definidas las caras interiores de la estructura, que en apariencia era una enorme cimentación, con añadidos en algunos puntos que a modo de semicírculo ocupaba tres de los cuatro laterales del sondeo, estando tanto su nivel de techo como la base a distinto nivel.





4.1. Ampliación del sondeo del foso del ascensor.

El sondeo del foso del ascensor se extendió por los cuatro lados. Hacia la medianera suroeste la ampliación fue de unos 70cm y por el resto de aproximadamente 1m. Esta actuación permitió documentar las estructuras aparecidas en el sondeo inicial que resultaron ser las siguientes:

- Muro de mortero de cal y cantos rodados sobre base o cimiento de hormigón de cal , M.1., paralelo a la medianera suroeste, sobre el que esta apoya. De este muro se ha reconocido un tramo de 50cm de longitud ,40cm de ancho y 1m de altura coincidente con la cara exterior. La estructura tendría en origen una mayor longitud, aunque actualmente no aparece por el lado sur, ocupando su proyección en ese sentido una gran tinaja y restos de muros o cimentaciones de hormigón, todo ello más reciente. Hacia el lado oeste se prolonga unos 70cm desapareciendo después. Sobre la cara superior de este muro ha aparecido un resto de pavimento de ladrillo recibido con una capa de mortero de cal que se

mete bajo el muro medianero. El M.1. se ha interpretado como la cimentación del muro de cierre de una vivienda anterior que ocuparía la crujía interior actual.



- El segundo elemento documentado es una estructura (E.2.) paralela al M.1. y adosada al mismo con unos centímetros de separación. Es un elemento de funcionalidad no determinada de recorrido oeste-norte del que se han reconocido 2m de longitud, 70cm de anchura, con 1m de altura, construido con hormigón de cal y tierra con árido grosero y suelto y algunos fragmentos de ladrillos y cantos rodados en esa masa. La cara vista no tiene restos de encofrado ni se presenta bien configurada, por lo que posiblemente se trate de una cimentación e incluso se piensa pueda ser un relleno. La dimensión completa no se ha reconocido ya que en la parte superior tiene una solera de hormigón que se mezcla con la de la estructura E.3.

(perpendicular) de modo que se pierden los límites de ambas. Esa solera se ha utilizado como base de una atarjea de ladrillo que se extiende hacia el noroeste, y que está conectada con una tubería de hormigón que viene del lado opuesto (ver dibujo de planta). La única interpretación posible es de carácter secuencial en relación con el M.1., considerando que la E.2. se adosa a un muro existente (M.1.) en un momento posterior indeterminado, con una función desconocida.



- La estructura E.3. es un elemento de funcionalidad también indeterminada de características físicas parecidas a las anteriores: solera de hormigón y espesor irregular con trozos de ladrillo y cantos rodados, sobre hormigón de cal con tierra. Todo ello se extiende como una masa informe hacia el noreste hasta chocar con el muro y pilares que dividen las dos crujías de la vivienda. Hacia el este parece haber embebido a un muro (E.4) que apareció en una de las zonas afectadas sólo por el cajeado superficial. Esta estructura E.3. no presenta cara regular ni tampoco límites ni dimensiones claras. Se han reconocido 3,25m de longitud y 3,40m de anchura, considerada esta última como extendida hacia la medianera suroeste a modo de un brazo irregular e interrumpido en el centro. La altura media de esta estructura es de 1m. Su interpretación funcional y su cronología han sido imposibles de determinar, asociándose en principio al mismo

momento que las E.1. y E.2. observándose igualmente en las tres la presencia de la solera superficial que envuelve y tapa la estructura original.





4.3. Esquina norte.

En la esquina norte los trabajos comenzaron con maquinaria tal y como estaba previsto, produciéndose de este modo la demolición y retirada de pavimento y solera, así como de la capa superficial de relleno. Inmediatamente se reconocieron revueltos con la tierra de relleno abundantes ladrillos que podían proceder de algún elemento arqueológico que se encontrase por debajo, así como la cara superior de un muro de hormigón con cantos rodados. En ese momento se paralizaron los trabajos mecánicos y se excavó con medios manuales hasta superar la cota prevista (cajeado de 40cm) en aproximadamente 20cm

La excavación de esa zona dio lugar al reconocimiento de un ámbito de 15m², correspondiente a dos espacios, posibles habitaciones, de la vivienda anteriormente existente en el lugar que hoy ocupa la primera crujía de la casa. Estas habitaciones están delimitadas por el muro M.2. paralelo a la línea de fachada actual, y que se ha interpretado como el muro de cierre de esa vivienda preexistente que tendría la fachada unos 0,50m retranqueada respecto a la actual. Este muro tiene 40cm de ancho y se han documentado 3,85m de longitud, prolongándose esta posiblemente por ambos lados. La

altura conservada es de 30cm, conservando en la cara interna restos de enfoscado de mortero de cal de centímetro y medio de espesor.

En el extremo sur del muro M.2. , adosado a él, se encuentra el M.3., muro de doble fila de ladrillo trabado con tierra y cal, que supone el cierre lateral de una de las habitaciones (H.1.) La longitud documentada de este muro es de 2,55m, con posible prolongación hacia el sur, y la altura de 25cm, mediante cuatro hiladas de ladrillo. Su anchura es de 38cm.

La división entre las dos habitaciones se ha reconocido a partir de la presencia de un muro de ladrillo (realizado en su mayoría con fragmentos de medios ladrillos) M.4. Este elemento se confitura a

través de tres tramos. Uno de 1m y otro de 1,27m que forman una esquina, y el tercero del que se han documentado tan sólo 40cm y que también, a partir de un ángulo recto, se prolongaría hacia el noroeste, generándose así el espacio correspondiente a la habitación o espacio 2., extendido más allá de los límites actuales del edificio. La altura del muro no supera los 15cm, conservándose algunos pequeños restos de enfoscado de mortero de cal en la cara hacia la habitación 1.



Perspectiva de los restos desde la calle. A la derecha el jalón está colocado en el límite interior de la zona excavada, coincidente con el muro que separa las crujías.



Al finalizar la documentación de todos estos elementos se procedió a la continuación de la obra según las previsiones (relleno de unos 20cm sobre el nivel de pavimento y posterior instalación de soleras y pavimentos). Los restos no se consideró que requirieran ningún tratamiento especial de conservación.

La pertenencia de estos restos a un momento cronológico concreto no ha sido posible establecerla dado que no se ha generado información suficiente para ello. Se conoce por

noticias de los propietarios que en ese solar existieron varias viviendas previas a la actual, de origen contemporáneo (siglo XIX posiblemente) a las que con toda probabilidad hay que asociar los elementos documentados.

4.4. Control arqueológico en la excavación de la cimentación.

El resto de los trabajos arqueológicos consistieron en la vigilancia o control de la excavación de los zunchos y pozos de cimentación, que dejó a la vista la cimentación de los muros perimetrales actuales (de cantos rodados o hiladas de ladrillo con hormigón o mortero de cal). Dado que la nueva cimentación recalza esos muros y es algo más nacha, aparecieron tierras de relleno y, en la zona sur de lateral suroeste dos tinajas de gran tamaño sobre las que apoyaba el muro.



RESUMEN Y CONCLUSIONES.

La actividad arqueológica se desarrolló ampliando de forma significativa los trabajos y objetivos inicialmente previstos, debido, por un lado, a la necesidad de documentar las estructuras aparecidas en el sondeo del foso del ascensor, que quedaron con este parcialmente descubiertas, y por otro lado, debido a la aparición en la esquina norte de

restos asociados a una vivienda anterior a la actual. A modo de resumen los restos arqueológicos aparecidos han sido los siguientes:

1. Muro, M.1., situado bajo la medianera suoreste y apoyo de esta. Se ha documentado 1m de altura en una longitud de aproximadamente medio metro, reconociéndose la cara posiblemente interior, formada por una parte de cantos rodados con mortero de cal, parte bien configurada, sobre una base de hormigón de cal. A esta estructura se le supone una función de cierre de ámbito desconocido con posibles reutilizaciones posteriores. Actualmente aparece como base de un pavimento de ladrillo que se extiende bajo el muro medianero, y está cortada su proyección por elementos de época reciente (tinaja, solera de hormigón y otros).

2. Estructuras E.1., E.2 y E.3. Son estructuras de difícil interpretación dado que no presentan una funcionalidad clara, ni así mismo sus dimensiones lo son. Se presentan como dos posibles muros paralelos (E.1 y E.2.) realizados con una masa muy endurecida de cal, tierra y clastos (material de construcción y piedras de distinto tamaño), sobre la que hay una solera de hormigón de cal con ladrillos y cantos rodados, solera que envuelve y contamina todas las estructuras y el espacio que las circunda. Embutidas en esta solera se han encontrado una tubería de hormigón y una atarjea de ladrillo. La cronología adscrita a estos elementos es bastante confusa, pudiendo sólo concluir con la consideración de que, desde un punto de vista relativo las tres estructuras son posteriores al M.1. (existe una relación de adosamiento de la E.2. al M.1. que anula parte de su cara bien configurada y posiblemente visible), y por su parte la solera de hormigón es posterior a la parte baja de las estructuras (tierra, cal y piedras).

3. Por otro lado, en la esquina norte se han documentado restos pertenecientes a dos espacios, posibles habitaciones, correspondientes a una de las viviendas (posiblemente del siglo XIX) que ocupaban el solar antes que el edificio actual. De estos elementos el más significativo es el mur M.2. que se debe ser la estructura que configuraba la anterior línea de fachada, algo retranqueda respecto a la actual.

4. Además de lo anterior se documentaron a niveles superficiales abundantes restos de elementos asociados a la red hidráulica de la vivienda (tuberías, atarjeas, registros etc). Desde el punto de vista cronológico no ha habido información suficiente como para establecer una clara adscripción a los restos aparecidos, no obstante, dados los materiales y sistemas constructivos, la posición relativa de las estructuras, y el escaso material cerámico existente en los rellenos se considera que la totalidad de lo documentado pertenece a un momento indeterminado de época contemporánea (siglos XVIII y XIX) anterior a la edificación actual.

NOTAS Y BIBLIOGRAFÍA

(1) JIMÉNEZ MATA, M.C. “La Granada islámica. Contribución a su estudio geográfico-político-administrativo a través de la toponimia”. Universidad de Granada.1990. Su nombre proviene del gentilicio *Yarrawi*, procedente de la tribu bereber de *Yarawa*, originaria de los macizos del *Awras*..

(2) SECO DE LUCENA PAREDES, LUIS. “La Granada nazari del Siglo XV”. Patronato de la Alhambra”. 1975.

(3) Emplazada en un principio en la calle Mesones y posteriormente trasladada a su ubicación actual.

(4) ANGUITA CANTERO, R. “La ciudad construida”.Diputación de Granada. Granada.

(5)SÁNCHEZ –MONTES GONZÁLEZ, F. “ La población granadina del siglo XVII”. Universidad de Granada. Granada 1989.

